

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Ovrafa Nominación con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados BARRIOS CARLA ANDREA y Otros c/ NUEVA EMPRESA CIUDAD DE ESPERANZA S.R.L. s/C.P.L. (Expte. N° 514-Año 2015), se cita y emplaza todas aquellas personas que se consideren con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte del Sr. Oscar Tomas Defaveri Campagnoli, D.N.I. N° 12 494 373, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres (3) días después de la última publicación y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley N° 11.287). Santa Fe, 23 de Noviembre de 2015. Dra. Cerqua de Pappa, Secretaria.

S/C 280531 Dic. 18 Dic. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: GARCIA, ADELMA TERESITA STORANI s/Pedido de quiebra (CUIJ N° 21-00940719-4 - Expte. N° 1567/99), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que el Señor Juez ha dictado el siguiente proveído. Santa Fe, 23 de Noviembre de 2015. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Póngase los mismos de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. A la regulación de honorarios, oportunamente y firme que se encuentre la publicación por edictos. Notifíquese. Dr. Luciano F. Pagliano -Juez- Dr. Jorge Gómez - Secretario. Santa Fe, 25 de Noviembre de 2015. ...Proveyendo escrito cargo nro. 13719: Téngase presente la rectificación de los puntos expresados del informe final y proyecto de distribución presentado en fecha 13.11.2015, lo que se tendrá en cuenta al momento de su publicación. A lo demás, estese al proveído de fecha 23.11.2015. Notifíquese. Dr. Luciano F. Pagliano - Juez- Dr. Jorge Gómez - Secretario. Santa Fe, 2 de Diciembre de 2015.

S/C 280515 Dic. 18 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos "ARCUCCI, HECTOR ANTONIO s/Pedido de quiebra", Expediente N° 511, Año 2000, se ha designado como Síndico en esta causa al Contador Público Nacional Sr. Hugo Alberto Beldoménico, con domicilio constituido en calle Francia N° 2838 de la ciudad de Santa Fe, y oficina abierta a la atención del público de Lunes a Viernes en el horario de 16:00 a 20:00 Hs. en esa misma dirección. Santa Fe, 9 de Diciembre de 2015. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

S/C 280530 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: Giménez Raúl Ricardo (Expte. Nro. 111, Año 2012); que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial N° 1, Secretaría a cargo del autorizante; mediante resolución de fecha 24 de Noviembre de 2015; se ha dispuesto: 1) Dar por concluido el proceso falencial de don Raúl Ricardo Giménez, D.N.I. N° 33,068,645, argentino, mayor de edad, casado, empleado policial, domiciliado realmente en calle Avenida Mosconi 1976 de la ciudad de Recreo y legalmente en calle Suipacha 2885, ambos de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales de la misma, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Fdo. Dr. Eduardo Roberto Sodero (Juez). Dra. María E. Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 2 de Diciembre de 2015.

S/C 280590 Dic. 18 Dic. 21

Por disposición de lo Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "IGURI ROCIO BELEN s/Quiebra" - Expte: N° 301/2014 - CUIJ 21-01071272-3, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos y que se han fijado los honorarios del C.P.N. Juan Carlos Falchini en la suma de \$ 22.001,76 y los de las Dras. María de los Angeles Nassif y Marta Luisa Uasuf, en conjunto y proporción de ley, en la suma de \$ 9.429,32. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dra.

Ana Rosa Alvarez - Jueza - Dr. Walter Eduardo Hrycyk, Secretario. Santa Fe, 4 de Diciembre de 2015.

S/C 280528 Dic. 18 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "CRISTALDO CRISTIAN RUBÉN ADAN s/Quiebra" - Expte. N° 1225/2013 - CUIJ N° 21-01070649-9, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos y que se han fijado los honorarios de la C.P.N. Claudio Gabriela Gurman en la suma de \$ 22.001,76 y al Dr. Gustavo Andrés Pratto en \$ 9.429,32. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley N° 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dr. Walter Hrycyk - Secretario - Dra. Ana Rosa Alvarez - Jueza. Santa Fe, 4 de Diciembre de 2015. Dr. Hrycyk, Secretario.

S/C 280527 Dic. 18 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos: "ROJAS DANIEL HORACIO s/Quiebra, Expte. CUIJ 21-00962689-9", se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: correspondientes al síndico en la suma de \$ 25.144,87.- y los estipendios de los letrados del fallido, en conjunto y proporción de ley, por su actuación en autos en la suma de \$ 6.286,21. Lo que se publica a sus efectos por dos días. Santa Fe, 5 de Noviembre de 2015. Dr. Salzman, Prosecretario.

S/C 280567 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, en autos: SABAS, ERNESTO ROLANDO c/SANS DE GOICOCHEA, CARMEN s/Ordinario (Usucapión)" (Expte. N° 58 - Año 2009), se notifica, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Rosa Elena Sans y del Sr. José Luis Pascual Sans para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Para mayor recaudo, se transcribe el decreto pertinente: Santa Fe, 9 de Noviembre de 2012.- Atento lo manifestado y constancias de autos. Téngase por ampliada la demanda de prescripción adquisitiva contra Rosa Elena Sans, José Luis Pascual Sans, Alberto Raimundo Sans, Lidia Tomasa Sans y Ana Carmen Sans de Goicochea, sus herederos y/o quien jurídicamente corresponda, a quienes se citará para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Téngase presente la prueba ofrecida. Notifíquese. Firmado: Dr. ALDAO - Juez - Dra. Roteta - Secretaria. A dichos efectos, se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 9 de Diciembre de 2015. Dra. Roteta, Secretaria.

§ 33 280599 Dic. 18 Dic. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial N° 1 Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "BANCO MACRO S.A. c/RIVOLTA, CLAUDIO DARIO s/Ejecutivo" (Expte. N° 1121/2009) se notifica al Sr. Claudio Darío Rivolta, DNI 21818202, los siguientes decretos: "Santa Fe, 09 de Abril de 2012. Agréguese. Certifíquese por ante la Actuaría los edictos acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados oportunamente, declárase la rebeldía del demandado. Notifíquese.- Firmado: Dra. Viviana Marín (Secretaria) - Dra. María Marcela Aylagas (Jueza)" "Santa Fe, 19 de Agosto de 2015.- Téngase presente. A los fines indicados -notificación al demandado rebelde- publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dra. Viviana Marín (Jueza) - Dr. Daniel Maurutto (Juez)" Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Octubre de 2015. Dr. Daniel Maurutto, Secretario.

§ 33 280597 Dic. 18 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "Expte. CUIJ Nro. 21-00987120-6. TORRES ENZO CARLOS MANUEL s/CAMBIO DE NOMBRE", hace saber mediante edictos que TORRES ENZO CARLOS MANUEL, solicita el cambio de nombre por el de CHARLES NEVOTT, en virtud de lo dispuesto por el Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquense edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe de 2015. Dr. Gabriel O.

Abad (Juez). Dra. Benítez, Secretaria. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 33 280557 Dic. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados PALACIOS MATÍAS ARIEL s/Quiebra" (CUU No 21-00899423-1) se hace saber por 2 (dos) días que se ha presentado Proyecto de Distribución , Complementario de Fondos, el cual se pone de manifiesto por el término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y para ser exhibido en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2015. Dra. Roteta, Secretaria.

S/C 280604 Dic. 18 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "ATES, NELO JUAN CARLOS c/PRUVOST, ERNESTO LUIS MARIA y Otros s/Prescripción Adquisitiva" Expte. CUIJ N° 21-00727556-8; se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Noviembre de 2015: haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declárase rebelde a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende usucapir. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Notifíquese". Fdo. Dr. Daniel Maurutto, Secretario. Dra. Viviana Marín, Juez. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2015.

§ 33 280553 Dic. 18 Dic. 22

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 17 de la Ciudad de Villa Ocampo (Santa Fe), en los autos caratulados: "MAIDANA, PABLO MAXIMO s/Sucesorio", Expte. N° 923, año 2015 llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por don Pablo Máximo Maidana, para que dentro del término de ley se presenten a hacerlos valer. Fdo. Dr. Gastón Germán Caglia, Secretario. Villa Ocampo, 4 de Diciembre de 2015. Gastón Caglia, Secretario.

§ 45 280618 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados "MAUVIEL, JORGE FRANCISCO s/Sucesorio" Expte. CUIJ N° 21-01964661-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don MAUVIEL, JORGE FRANCISCO, D.N.I. M 3.162.690, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 23 de Noviembre de 2015. Dra. Fuentes, Secretaria.

§ 45 280629 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y Laboral de la ciudad de Esperanza Santa Fe, Dra. Julia Collado en los autos caratulados: BÄRENFALLER, BERTA MATILDE s/Sucesorio, Expte. N° 1022 - Año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de Bärenfaller, Berta Matilde, L.C. N° 2.983.170, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Julia Collado, Jueza. Dra. Claudia Brown Secretaria. Esperanza, 9 de Diciembre de 2015. Dra. Matiller, Prosecretaria.

§ 45 280518 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos: "BAÑOS, EDUARDO s/Sucesorio" (Expte. CUIJ N° 21-01965189-1 / Año 2015); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Eduardo Baños (DNI N° 2.382.567), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Diciembre de 2015. Dra. Benítez, Secretaria.

§ 45 280628 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en relación a los autos caratulados: "ZAMORA MIRTHA CLARA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº CUIJ 21-01960102-9", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Mirtha Clara Zamora DNI F4.890.543 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall de Tribunales.- Santa Fe, 11 de Diciembre de 2015. Fdo. Dr. Jorge Gómez, Secretario - Dr. Luciano Pagliano, Juez. Dr. Salzman, Prosecretario.

§ 45 280627 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Ccial. de la Décima. Nom. de esta ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Petroff, DNI Nro. 4.760.707, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos: "Expte. 21-01966478-0, año 2015. PETROFF MARÍA s/Sucesorio", tramitados ante dicho juzgado. Lo que se exhibe a sus efectos en el Hall de los Tribunales de Santa Fe - Planta Baja; todo ello conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y el Acuerdo Ordinario de fecha 07/02/96 - Acta Nº 13. En la ciudad de Santa Fe, a los 23 días del mes de noviembre del año Dos Mil Quince. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 280626 Dic. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la herencia de HUGO RUBÉN URRUTIA, DNI: 11.907.758, fallecido en fecha 26 de Agosto de 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe. Fdo.: Juez: Dr. Eduardo Roberto Sodero -Secretaria: Dra. María Ester Noé Ferro.

§ 45 280624 Dic. 18

Por disposición del señor Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en autos "RUIZ MANZUR, ADOLFO GERARDO s/Declaratoria de Herederos" registrado bajo expie. Nº 21-01965944-2, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de Adolfo Gerardo Ruiz Manzur, DNI 8.378.828, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de ley y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 18 de Noviembre de 2015. Dra. Roteta, Secretaria.

§ 45 280625 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GLUZ, SILVIA ESTELA s/Sucesorio, CUIJ Nº 21-01964708-8, Año 2015, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de la Sra. Gluz, Silvia Estela, DNI Nº 14.048.311, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se Publica Edicto en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Viviana E. Marín (Jueza) - Dr. Daniel R. Marutto (Secretario). Santa Fe, 18 de Diciembre de 2015.

§ 45 280620 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ESTHER MENDEZ, argentina, L.C. N° 0.190.231, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2015. Fdo.: Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza.

\$ 45 280608 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "IMHOFF, GERMÁN JOSÉ s/Sucesorio, CUIJ N° 21-01965612-5, año 2015, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Germán José Imhoff, D.N.I. N°: 3.170.957, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo dispone: "Santa Fe, 24 de Septiembre de 2015. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, y conforme Ley N° 11.287. ... Notifíquese." Fdo. Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretario). Dr. Carlos Osvaldo Buzzani (Juez). Santa Fe, 10 de Diciembre de 2015. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 280581 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Humberto Bally, DNI M 6.306.070, fallecido en Cayastá en fecha 04 de Septiembre de 2003, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "BALLY RUBÉN HUMBERTO s/Sucesorio" Expte. N° CUIJ: 21-01966580-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Diciembre de 2015. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 280602 Dic. 18 Dic. 24

El Sr. Juez del Juzg. de la Inst. de Dist. en lo Civ. y Com. de la 6ta. Nom. de Sta. Fe, en los autos "MIÑO RAMON s/Sucesorio (Expte. 21-01962115-1), se ha dispuesto citar a herederos, acreedores y legatarios de Ramón Miño, D.N.I. 6.314.830, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el Juicio Sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo: Dr. Alonso, Juez; Dr. Silvestrini, Secretario.

\$ 45 280570 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: GODOY, ORLANDO ANÍBAL s/Declaratoria de herederos (C.U.I.J. N° 21-00964015-8), iniciado el 17/09/2014 y su acumulado GODOY, ORLANDO ANIBAL y GAMBOA, ELSA GUADALUPE s/Sucesorio" (C.U.I.J. N° 21-01965899-3, iniciado el 2 de Octubre de 2015, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elsa Guadalupe Gamboa, D.N.I. N° E 3.496.734 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley N° 11.287). Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 280529 Dic. 18 Dic. 24

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, República Argentina, cita, llama y emplaza a los herederos de los causantes: don Carlos Juan Deicas, fallecido el 11 de Enero de 2001 en la ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 3.211.570 y de doña Angélica Laura Pérez, fallecida el 26 de Abril de 2013 en la ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 6.080.598; para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos como tales, en los autos caratulados: DEICAS CARLOS JUAN y Otros s/Declaratoria de herederos- Expte. N° CUIJ - 21-01961320-5, que se tramitan por ante éste Juzgado, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Ana Rosa Alvarez - Jueza.- Dr. Walter Eduardo Hrycuk - Secretario. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2015. Dr. Hrycuk, Secretario.

§ 45 280568 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de Santa Fe, por los autos caratulados BELTRAME GIANELLA MILAGROS s/Sucesorio; Expte. 21-01965684-2 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de don Beltrame, Giamella Milagros, DNI N° 46.966.194 fallecida el día 15 de Agosto del 2015 en Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2015. Dr. Maurutto, Secretario.

§ 45 280561 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "MAIDANA JOSE MERCEDES s/Sucesorio", Expte. n° 21-01963486-5, año 2015, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante José Mercedes Maidana, L.E. N° 7.405.337, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 7 de Octubre de 2015. Dr. Daniel Maurutto, Secretario.

§ 45 280560 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Zurvera Darío Adolfo, Documento Nacional de Identidad Nro. 6.229.760, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: ZURVERA, DARÍO ADOLFO s/Declaratoria de herederos". Expte. CUIJ: N° 21-01966064-5. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales- de la ciudad de Santa Fe, 4 de Diciembre de 2015. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Jueza). Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretario).

§ 45 280558 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: "VEARENGO, SEGUNDO EMILIO y Otros s/Sucesorio - Expte. CUIJ N° 21-01962202-6 de 2015, de trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora Elena Teresa Bagnaroli, D.N.I. N° 749.198, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Santa Fe, 9 de Diciembre de 2015. Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario.

§ 45 280533 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Marta Beatriz Pochon, D.N.I. F 3.340.141, para que dentro y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: POCHON, MARÍA MARTA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-01966431-41, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 4 de Diciembre de 2015. Dra. Desmots, Prosecretaría.

§ 45 280559 Dic. 18 Dic. 24

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados AMBROGIO, ELENA GRACIELA s/Sucesorio, Expte. N° 900 Año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña Elena Graciela Ambrogio, D.N.I. N° 13.443.370, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en los BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 2 de Septiembre de 2015. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 272622 Dic. 18 Dic. 24

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: AFFATICATTI JOSÉ LUIS s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 381, Año 2015), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derechos; del Sr. Affaticatti José Luis, M.I. N° 27.651.196, fallecido el día 08 de Noviembre de 2015, en la localidad de Suardi, Provincia de Santa Fe, con último domicilio en calle Sarmiento N° 102, de la localidad Suardi, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. 05 de Junio de 2015. Fdo.: Dr. Ricardo Ruiz Díaz - Secretario.

\$ 45 280592 Dic. 18 Dic. 24

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. María José Álvarez Tremea, en los autos: LAURA, MARÍA ELENA y DAVID, RAÚL EDUARDO c/ZANETTL ANGELA; ZANETTL DOMINGA; ZANEITI, MARÍA MARGARITA; ZANETTI, JUAN DE LA CRUZ; ZANETTL ELENA; MATEOS, ELENA HORTENSIA; MATEOS, ROBERTO EUGENIO; MATEOS, DELIA AMALIA; ZANETTI, MARÍA ELENA; ZANETTL ANA ESTER; ZANETTL ALEJANDRO ENRIQUE Y ZANETTI, JUAN JOSÉ s/Usucapión, (Expte. N° 784-2015) se cita, llama y emplaza a los herederos de la Sra. Zanetti Ana María, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. (Art. 67 y 597 del C.P.C.C.). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela, 11 de Diciembre de 2015. Fdo. Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 280592 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. María José Álvarez Tremea, en los autos: "LAURA, MARÍA ELENA y DAVID, RAÚL EDUARDO c/ZANETTI, ANGELA;

ZANETTI, DOMINGA; ZANETTI, MARÍA MARGARITA; ZANETTI, JUAN DE LA CRUZ; ZANETT ELEN A; MATEOS, ELENA HORTENSIA; MATEOS, ROBERTO EUGENIO; MATEOS, DELIA AMALIA; ZANETTI, MARÍA ELENA; ZANETTI, ANA ESTER; ZANETTI, ALEJANDRO ENRIQUE Y ZANETTI, JUAN JOSÉ s/Usucapión, (Expte. N° 784-2015) se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Zanetti Reynaldo Juan José o Zanetti Reinaldo Juan José, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. (Art. 67 y 597 del C.P.C.C.). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela, 11 de Diciembre de 2015. Fdo. Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria.

§ 33 280595 Dic. 18 Dic. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial (Tercera Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Liliana Susana Beatriz Rodríguez, (DNI N° 11.306.328) para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. N° 1262 - Año 2015 RODRÍGUEZ, LILIANA SUSANA BEATRIZ s/Sucesorio". Rafaela, 11 de Diciembre de 2015. Dra. Castellano, Secretaria.

§ 45 280532 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela (Jueza: Dra. María José Alvarez Tremea - Secretaria: Dra. Carina Gerbaldo) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Almando Mauricio Cerri, D.N.I. M 6.298.374; (Expediente N° 1267 Año 2015 CERRI, ALMANDO MAURICIO s/Sucesorio), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 1 de Diciembre de 2015. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 280603 Dic. 18 Dic. 24
